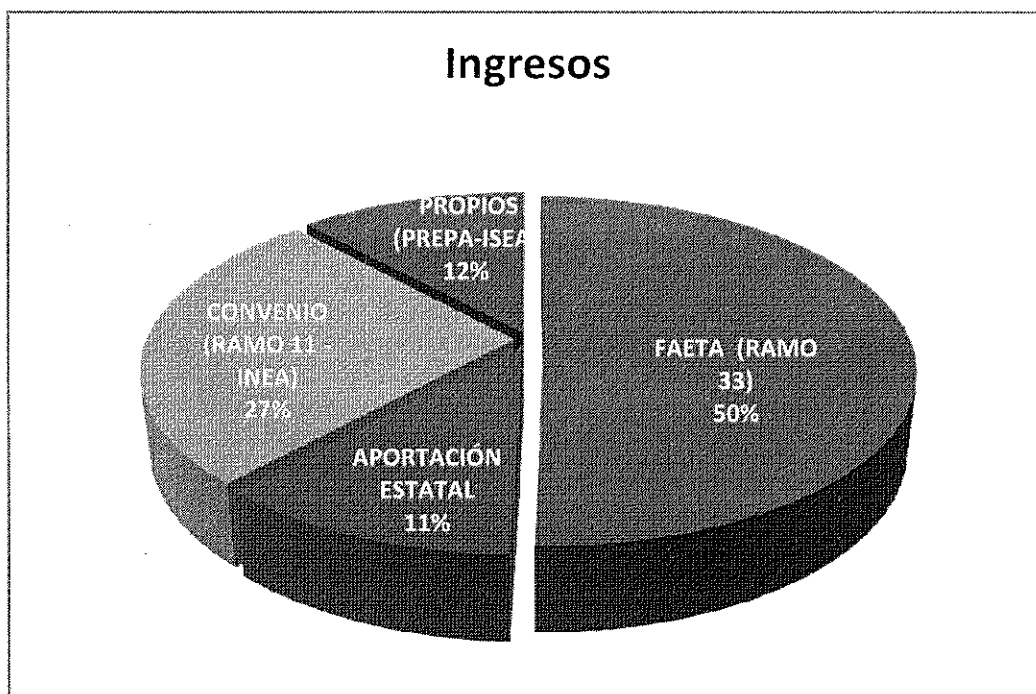
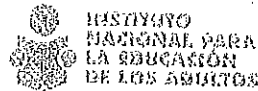


**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2017**

FUENTE DE INGRESOS	IMPORTE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA-RAMO 33)	70,181,581.00
APORTACIÓN ESTATAL	15,656,201.00
CONVENIO (RAMO 11 - INEA)	36,847,848.59
INGRESOS PROPIOS (PREPA-ISEA)	16,412,286.00
<b>TOTAL PPTO. DE INGRESOS 2014</b>	<b>139,097,916.59</b>







OFICIO DAYF/ 034 /2017

Dirección de Administración y Finanzas.

Ciudad de México a, 3 de enero de 2017

Asunto: Asignación Original 2017.

PROF. FERMÍN BORBÓN COTA  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE  
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS  
Presente:

Por este conducto, anexo me permito enviar a usted el calendario del Presupuesto Autorizado por la H. Cámara de Diputados asignado al Instituto a su digno cargo, correspondiente al Capítulo 1000 "Servicios Personales" a ejercer durante el ejercicio fiscal 2017 ministrado vía Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", el cual asciende a la cantidad de \$47'559,505.00, mismo que conlleva el impacto de los sueldos, salarios y prestaciones que tiene obligación de pagar ese Instituto Estatal, de acuerdo a los tabuladores, plazas e Indicadores nacionales aplicables a las prestaciones de Contrato Colectivo de Trabajo autorizados por las Dependencias Globalizadoras, con el propósito de generar las economías necesarias para el pago de las prestaciones de fin de año, establecidas por el Gobierno Federal.

Por lo que se recomienda a dicho Instituto Estatal, adopte las medidas necesarias de Planeación Presupuestal, con la finalidad de ejercer los recursos ministrados a través del FAETA "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos", en estricto apego al marco normativo vigente, en especial a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal y las relativas, a la correcta aplicación de los recursos.

Cabe aclarar, que los ahorros generados por vacancia y otros, con que cuente dicho Instituto, no deberán ser comprometidos para otros capítulos de gasto o pagos no autorizados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
LIC. LUIS EDUARDO RAMÍREZ HOLGUÍN  
DIRECTOR

C.c.p. Lic. Héctor Mauricio López Velázquez.- Director General del INEA.

LERH/ALAA/VCD/maao

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la materia.

META DE UCI'S 2017		
PROGRAMA	ALFA	4,267
REGULAR	INTERMEDIO	12,895
	AVANZADO	12,988
<b>TOTAL PROGRAMA REGULAR</b>		<b>30,150</b>
PEC	PRIMARIA	3,505
	SECUNDARIA	3,519
<b>TOTAL PROGRAMA DE CERTIFICACION</b>		<b>7,024</b>

META CONSOLIDADA POR NIVEL	
ALFA	4,267
PRIMARIA	16,400
SECUNDARIA	16,507
<b>TOTAL</b>	<b>37,174</b>

PRESUPUESTO 2017		
PROYECTO	RAMO 11	RAMO 33
ATENCIÓN A LA DEMANDA	\$ 25,020,472.03	\$ 4,772,776.47
FORMACIÓN INSTITUCIONAL Y SOLIDARIA	\$ 2,294,954.79	\$ 681,825.21
ACREDITACIÓN	\$ 5,647,118.98	\$ 681,825.21
COORDINACIONES DE ZONA	\$ 1,013,760.00	\$ -
PLAZAS COMUNITARIAS	\$ 2,555,399.79	\$ 681,825.21
CERTIFICACION POR EXAMEN DIAGNOSTICO ESPECIAL	\$ 316,143.00	\$ -
<b>SUBTOTAL CAPITULO 4000 POR RAMO</b>	<b>\$ 36,847,848.59</b>	<b>\$ 6,818,252.10</b>

PRESUPUESTO PARA GASTOS DE OPERACIÓN RAMO 33 INSTITUTOS Y RAMO 11 DELEGACIONES		
OTROS (2000 Y 3000) 2/	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,909,254.90
	SERVICIOS GENERALES	

**TOTAL DE PRESUPUESTO EN LA ENTIDAD RAMO 11 Y RAMO 33**  
\$ 59,575,355.59

FIGURAS SOLIDARIAS AUTORIZADAS	
ROL DE LA FIGURA	NÚMERO
ENLACE REGIONAL	25
ENLACE EDUCATIVO (ALFA)	3
FORMADORES ESPECIALIZADOS HISPANOS	23
FORMADORES ESPECIALIZADOS INDIGENAS	0
APOYO DE ACREDITACIÓN	12
APOYO INFORMÁTICO	11
ENLACE DE ACREDITACIÓN	12
ORGANIZADOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN CZ	10
APOYO INFORMÁTICO, LOGÍSTICO O TÉCNICO	12
ENLACE DE PLAZA COMUNITARIA SERVICIOS INTEGRALES	18
APOYO REGIONAL DE PLAZA COMUNITARIA	10
PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA	10
ERISPEC 1/	4
ERECS 3/	5
<b>TOTAL DE FIGURAS AUTORIZADAS</b>	<b>155</b>

OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA OPERACION DENTRO DEL PRESUPUESTO	
CONCEPTO	MONTO
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA FORMACION DE FIGURAS SOLIDARIAS	\$ 1,404,780.00
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA GRATIFICACION DE FIGURAS FUAS DE FORMACION	\$ 1,572,000.00
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACREDITACIÓN DE EXAMENES	\$ 4,894,704.19
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA GRATIFICACIÓN DE EDUCANDOS	\$ 2,133,500.00

## NOTAS:

- 1/ El presupuesto del capítulo 1000 será comunicado por la Dirección de Administración y Finanzas, conforme las atribuciones conferidas en la fracción XVI del artículo 23 del Estatuto Orgánico del INEA.
- 2/ El Instituto o Delegación distribuirá a nivel de clave presupuestal el presupuesto asignado a los capítulos 2000 y 3000 debiendo informar a esta Dirección en el formato Guía Programática a más tardar el 27 de diciembre de 2016.
- 3/ La gratificación y operación de estas figuras, comienza en el mes de abril y termina en noviembre de 2017.